

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2018/479 -FORM II PLIEGO: Suministro y equipamiento para reposición de equipos de telefonía IP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 30X12-3XSJ0-GQJWA Fecha de emisión: 14 de junio de 2018 a las 17:44:39 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION SISTEMAS de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 07/06/2018 09:18	ESTADO FIRMADO 07/06/2018 09:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 725666 30X12-3XSJ0-GQJWA.87CEFF18559F11580E0CE5152CCD123B486F4563) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Suministro y equipamiento para reposición de equipos de telefonía IP	
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Centro Gestor: 16 Planificación e Innovación	
Persona responsable del Contrato: Eladio Maqueda Gil	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 7.865 €
--

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Observaciones” el porcentaje de IVA aplicable**. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratacion@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con**

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2018/479 -FORM II PLIEGO: Suministro y equipamiento para reposición de equipos de telefonía IP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 30X12-3XSJ0-GQJWA Fecha de emisión: 14 de junio de 2018 a las 17:44:39 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION SISTEMAS de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 07/06/2018 09:18	ESTADO FIRMADO 07/06/2018 09:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 725666 30X12-3XSJ0-GQJWA.87CEFF18559F11580E0CE5152CCD123B486F4563) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

REQUISITOS DEL OBJETO DEL CONTRATO (Características Técnicas Mínimas, Plazo de entrega, Obligaciones del adjudicatario,...):

1. Situación actual.

La Diputación de Badajoz dispone en la actualidad de una solución de telefonía IP desplegada en toda la provincia a través de la Red Provincial de Comunicaciones Seguras. La solución se compone de unos 2.000 teléfonos IP y adaptadores.

Si bien el número de averías no suele ser muy alto, en ocasiones se hace preciso sustituir piezas en algunos equipos, para resolver algunas incidencias.

Igualmente, existe un pequeño crecimiento vegetativo del número de extensiones de la red de telefonía, por lo que es preciso contar con equipos en stock para la atención de las nuevas necesidades.

Por ello, tanto para poder reponer los elementos averiados, como para mantener las herramientas de gestión y administración de manera unificada, resulta imprescindible que el equipamiento a adquirir consista en equipos iguales a los modelos instalados en la planta actual.

Al tratarse de equipos con una cierta antigüedad, y en previsión de que existiera falta de stock, serán aceptados equipos que

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2018/479 -FORM II PLIEGO: Suministro y equipamiento para reposición de equipos de telefonía IP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 30X12-3XSJ0-GQJWA Fecha de emisión: 14 de junio de 2018 a las 17:44:39 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION SISTEMAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 07/06/2018 09:18	ESTADO FIRMADO 07/06/2018 09:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 725666 30X12-3XSJ0-GQJWA.87CEF18559F11580E0CE5152CCD123B486F4563) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

han sido reacondicionados para su venta.

2. Objeto.

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones para la contratación del suministro de equipamiento para la reposición de equipos de telefonía IP. Es así para poder reemplazar piezas o equipos sin problemas. Se propone el suministro de equipos de reposición para telefonía IP, consistente en:

Teléfonos:

- Cisco Modelo CP-6921-C-K9 60 unidades.
- Cisco Modelo CP-6961-C-K9 10 unidades.

Repuestos:

- CP-PWR-CORD-CE negro compatible 20 unidades.
- FUENTE ALIM. CISCO CP-PWR-CUBE-3 EL. IP 79xx 20 unidades.

Adaptadores ATA:

- Cisco ATA187-I1-A 10 unidades.
- Cisco 341-0229-01 ATA186/188 series PSU 10 unidades.

Se admite que sean equipos que hayan sido reacondicionados para su venta. (Refurbished), pero se exige que la garantía sea superior a 3 años.

3. Condiciones de suministro, entrega e instalación.

3.1. Condiciones de suministro y entrega del equipamiento.

El adjudicatario será responsable de realizar la entrega del suministro en la sede de Planificación e Innovación Tecnológica de la Diputación de Badajoz.

La formalización de la entrega se realizará mediante la firma del correspondiente acta de recepción.

i. Plazo de entrega.

El adjudicatario deberá estar en disposición de entregar el equipamiento en un plazo máximo de 30 días naturales, a contar desde la fecha del pedido.

Todas las tareas asociadas a la entrega se realizarán en el horario de mañana, entre las 08:00 y las 15:00 horas.

4. Importe del contrato.

Los importe máximos de adjudicación serán de 6.500 euros, I.V.A. no incluido.

5. Garantía.

La garantía de los teléfonos, repuestos y adaptadores ATA será de al menos 3 años.

6. Pago.

El pago de las cantidades correspondientes al presupuesto del contrato se realizará mediante un abono único tras la aceptación completa por parte de la Diputación de Badajoz del suministro.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Precio

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a jueves, 7 de junio de 2018
Documento firmado electrónicamente por JEFE SECCION SISTEMAS